

DESPUES DE LA CLAUSURA

Yo he conocido cantores
que era un gusto el escuchar
mas no quieren opinar
y se divierten cantando
pero yo canto opinando
que es mi modo de cantar.

...Y nosotros escribimos opinando, que es nuestro modo de escribir. Eso es lo que molesta a los personeros de la oligarquía. No soportan que los socialistas, aunque ellos lo prohiban, salgamos a la calle, vayamos a los sindicatos y llamemos al pueblo a unirse, y a defender sus derechos con la consigna de: "resistir a las medidas y devolver golpe por golpe". Ellos quieren un pueblo sumiso y no lo logran. Entonces encarcelan a nuestro director. Y El Sol aparece. Después nos clau-

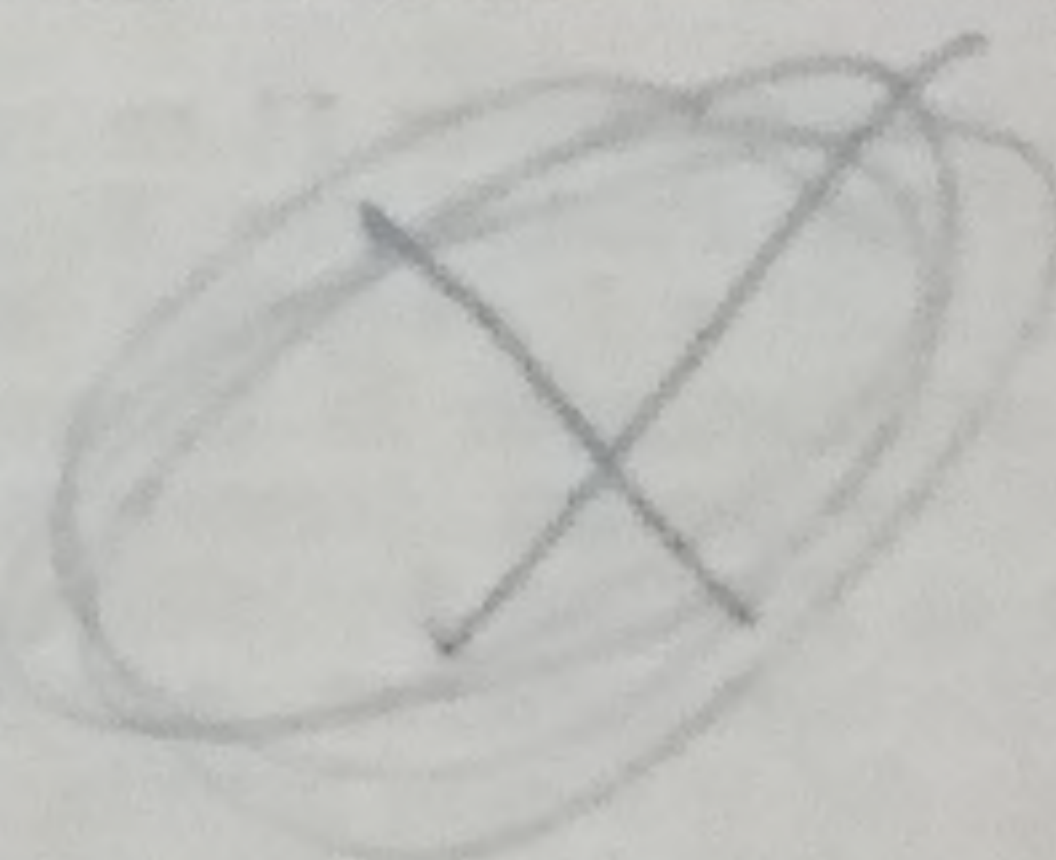
suran. Pero nosotros, igual volvemos a la calle, para denunciar, para decir verdades de a puño —porque nosotros cantamos opinando— y no para aparecer en las condiciones que "ellos" impongan. "Las libertades de defienden ejerciéndolas" decimos, y eso les duele. Porque ven que la rebeldía del pueblo oriental no se apaga con "decretazos".

Y no es casualidad que compartamos con Epoca, el mismo honor de atraer las iras del imperialismo y la oligarquía. Las voces de la izquierda nacional, por ser auténticas son las que representan mejor los reclamos populares. Y eso lo quieren remediar haciendonos callar. ¡Qué ilusos! No saben que el río no se amansa ni el murmullo del agua se apaga.

semanario socialista

el sol

285



diciembre 24 (65)

LAS MENTIRAS DEL "TITITO"

Portavoz de la "línea dura" contra las organizaciones sindicales, apasionado partidario del golpe de Estado, el por accidente Consejero Nacional Alberto Heber, quiso, durante la semana pasada, convertirse por medio de una burda y canallesca mentira, en personaje de primera línea. Pero está condenado a ser segundón. Los propios Consejeros blancos, desecharon, sin siquiera considerarla, su proposición de romper relaciones con la Unión Soviética a pretexto de una pretendida intervención de este país en nuestros asuntos internos.

La patraña urdida por un cerebro de escasas dimensiones estaba condenada de antemano al fracaso. Primero por su ridiculez. En segundo lugar porque para anotarse alguna victoria personal en el cuadro de los partidos tradicionales, hay que tener, primero que nada, votos. Y este señor y su grupo no los tienen. Por eso sus mentiras —al revés de lo que pasa con las de otros, que tienen votos aunque empleen cualquier método para conseguirlos— se desinflan. Y sólo logran crear inquietud en los flojos. Con el movimiento obrero-popular este señor y su pequeño clan de fascistas no tiene ni tendrá suerte. Es posible que logre amedrentar a las mulitas de sus estancias. Sería una buena ocupación para sus ocios. La de gobernante le queda grande, en muchos sentidos.



SUMARIO

- | | |
|---|--------|
| • ORGANIZAR Y ORGANIZAR | pág. 2 |
| • TERMINARON DESTROZANDOSE | pág. 3 |
| • EL HILO DE LA MADEJA | pág. 4 |
| • EL SUPERGOBIERNO IMPERIALISTA | pág. 5 |
| • MESA POR LA UNIDAD DEL PUEBLO | pág. 6 |
| • TRICONTINENTAL: ULTIMO CLAVO EN EL FERETRO DEL IMPERIALISMO | pág. 7 |
| • BALANCE DE LAS MEDIDAS | pág. 8 |

FIRMES Y UNIDOS CONTRA LOS GORILAS

En el artículo anterior, aparecido en esta sección, nos referimos al principio del Centralismo Democrático. Ese principio se refiere fundamentalmente a dos aspectos del funcionamiento del Partido: por un lado, la gestación de la línea política y la elección de las autoridades del Partido (donde aparece el carácter democrático del Partido); por otro lado, la repartición de poderes entre los organismos (en donde la centralización aparece como un requisito para asegurar el carácter revolucionario del Partido).

Pero hay otro aspecto del funcionamiento del Partido, que merece un tratamiento cuidadoso: es la forma en que se vinculan entre sí los organismos políticos. Se trata de aclarar las ideas, respecto a como deben ser los enlaces entre los organismos del Partido.

Para ningún militante del Partido es un secreto, que nuestro Reglamento tiene algunas fallas. Por otra parte, en el propio Reglamento está pre-

vista la forma de modificarlo, adecuándolo a nuestras necesidades. Nos interesa recalcar aquí, que toda la labor organizativa que se realiza actualmente en el Partido —y no podía ser de otra manera— se ajusta estrictamente a lo previsto por el Reglamento; pero, es nuestra intención, que la militancia sea consciente de las deficiencias reglamentarias, para que, al mismo tiempo que desarrolla sus máximas energías organi-

zando el Partido, estudie y discuta los problemas organizativos, y se disponga a elaborar, posteriormente, un nuevo Reglamento, en que se asienten definitivamente los principios de organización del Partido Revolucionario de la Clase Obrera.

Ahora bien, uno de los aspectos fundamentales a tener en cuenta, es el de los enlaces entre los organismos políticos. Como es lógico, en el Partido existen organismos de diferente nivel. Un enlace entre organismos de diferente nivel, es un enlace vertical; un enlace entre organismos del mismo nivel, o entre individuos que actúen en organismos del mismo nivel, es un enlace horizontal. Por ejemplo, si un núcleo envía un delegado a su Comité Seccional (Centro) respectivo, se tiene un enlace vertical; en cambio, si los militantes de varios núcleos se reúnen en una asamblea mensual, se tiene un enlace horizontal.

Pues bien, el principio leninista en materia de enlaces, indica que los organismos políticos del Partido deben conectarse por delegados que repre-

senten a los organismos inferiores ante los organismos inmediatamente superiores. Deben, en cambio, eliminarse, en la medida de lo posible, los enlaces horizontales.

De modo que, en un esquema correcto, los Núcleos deberán enviar delegados ante el Comité Seccional (el actual Comité Directivo del Centro) respectivo, y las Seccionales (los actuales Centros) deberán enviar delegados ante el Comité Regional respectivo. Pero no se puede tener organismos inferiores "en el aire", que no tengan un enlace permanente con el organismo superior respectivo.

Por lo demás, la experiencia histórica indica que el enlace vertical es lo único que permite preparar al Partido para todo tipo de lucha, y que es el mejor medio de controlar los brotes divisionistas. Llegamos así a la conclusión, de que una correcta combinación del Centralismo Democrático con un sistema adecuado de enlaces verticales, deberá ser una de las grandes metas en el desarrollo organizativo del Partido.

CAMPAÑA FINANCIERA

El pasado lunes 13 se realizó en Casa del Pueblo un Plenario de Militantes, a los efectos de promover activamente la Campaña Financiera de un jornal aguinaldo para el Partido Socialista.

Los compañeros asistentes, a través del informe brindado, tomaron conocimiento de los motivos que han llevado al C.E.N. a desarrollar esta campaña.

La necesidad de que el Partido Socialista salga a la calle, utilizando todas las formas de agitación y propaganda para hacer llegar sus posiciones a todos los sectores de la masa popular, hoy explotada más que nunca, es fundamental e imprescindible.

Para cumplir con el Plan de Agitación y Propaganda trazado, el Partido necesita recursos extraordinarios, ya que como todos saben los ingresos normales son insuficientes.

En tu conciencia confiamos, compañero simpatizante; y esperamos tu contribución en Casa del Pueblo, donde el Comité de la Campaña Financiera Aguinaldo, entre las 18 y las 22 horas, te informará de las finanzas del Partido y la reestructuración total de Casa del Pueblo.

Sabemos que este urgente llamado hallará en ti el eco que tu condición de Socialista lleva implícito.

Corresponde dar cuenta de la 1ª reunión informativa de la Campaña financiera llevada a cabo el pasado lunes 20, con gran éxito de asistencia.

Se brindaron los informes de los distintos Centros sobre visitas domiciliarias y recaudación de aportes, destacándose por su importancia los de los Centros Mateo-tí, Justo y Artigas.

FOLLETO DE LA RESOLUCION POLITICA DEL XXXV CONGRESO ORDINARIO

Se ha comenzado la distribución de este folleto que contiene la tesis sobre el Uruguay y el mundo actual, a través de la visión del XXXV Congreso.

Su divulgación es sumamente importante ya que en él está contenida la línea del Partido sobre política Nacional.

Deberá ser tarea de la militancia su difusión, no sólo entre los simpatizantes del Partido, sino también entre todos los sectores populares, como forma de llevar hasta ellos la palabra del Partido Socialista, que cree en ellos un co-

AQUI EL PARTIDO

nocimiento real de los problemas de la crisis actual y la forma de superarla.

REUNION DE MAESTROS SOCIALISTAS

Se llevó a cabo el jueves 16, en Casa del Pueblo, una reunión a la que concurren los compañeros socialistas del Magisterio.

Los asistentes a la misma pudieron apreciar por el informe brindado por el compañero José Díaz, las causas fundamentales del caos actual y su superación, a través del a Línea del Partido Socialista y su Estrategia Política.

CURSOS DE ACTIVISTAS

El viernes 17 se efectuará la clausura del 1er. ciclo de cursos para la preparación de activistas.

A través de los mencionados cursos se ha capacitado a un vasto núcleo de la militancia para las tareas necesarias para llevar adelante la línea política del Partido.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL AMPLIADO

Tal como estaba programado se realizó el pasado sábado 11 la reunión del C.E.N.A.

En la mencionada reunión se resolvió la postergación del Congreso Extraordinario de abril, encomendándose al C.E.N. la fijación de la fecha definitiva.

CAMPAÑA DEL PLOMO

Como informáramos en anteriores ediciones, se está llevando a cabo intensamente la campaña de plomo para El Sol.

Numerosos Centros y Agrupaciones han hecho llegar a Casa del Pueblo sus colaboraciones para esta campaña.

Esperamos las contribuciones de los compañeros que todavía no han acudido a este llamado, y que estamos seguros habrán de solidarizarse, de esta forma con nuestro órgano partidario.

VENTA DE EL SOL

Como todos los compañeros comprenderán, la venta de El Sol

es una importante tarea de todo militante socialista.

A través del órgano oficial del Partido y su difusión, es posible informar a los afiliados y simpatizantes, así como también a todos los que se interesan por los problemas nacionales, de la actualidad política nacional e internacional y, fundamentalmente de la línea política del Partido y su actitud frente a la situación de crisis actual.

Por lo tanto, militante, la venta de El Sol debe ser encarada por tí en forma activa, y a ello te exhortamos.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

De acuerdo a lo resuelto por el C.E.N.A., el Comité Ejecutivo Nacional fijó los días 22, 23 y 24 de abril para la realización del Congreso Extraordinario que habrá de considerar la Plataforma Electoral del Partido y sus candidatos.

CENTRO MINAS

El Centro Socialista de Minas elevó al C.E.N. un documento sobre Unidad, el cual circulará en la base del Partido (Centros y Agrupaciones Obreras) en los próximos días.

Corresponde destacar la preocupación del a militancia y autoridades de dicho Centro, por un problema de tanta importancia, como lo es el de la UNIDAD.

CENTRO JUSTO

Los compañeros militantes de Centro Socialista Justo vienen realizando un intenso trabajo por la Campaña Financiera ya iniciada, así como también en la tarea de agitación callejera.

El próximo 30 de diciembre realizarán una reunión de camaradería, con motivo de la finalización del año.

JUVENTUDES SOCIALISTAS

La militancia del Núcleo de Juventudes del Centro Caramella se hallan abocados al trabajo de agitación de la línea política del Partido en las distintas fábricas de la zona.

En la próxima semana se inicia el plan de capacitación de Juventudes, a nivel departamental.

Los compañeros de Juventudes se encuentran trabajando en la organización de un pic-nic, programado para el 8 y 9 de enero.

Próximamente informaremos de los detalles del mismo.

CENTRO SAYAGO

Ha sido editado, por los compañeros de dicho Centro, un nuevo Boletín Informativo, de interesante contenido.

El trabajo de la militancia está firmemente encaminado a llevar adelante la Campaña Financiera, de excelente resultado; así como también la Campaña del Papel, directamente relacionada con la propaganda del Partido.

El 8 del corriente se habrá de efectuar una reunión de camaradería que refirmará, sin duda alguna, los lazos de amistad socialista de los compañeros militantes.

COMPAÑERO OSCAR SAINZ

El compañero Oscar Sainz, viejo y esforzado luchador del Centro Roberto Irigoyen, de Fray Bentos, se halla aquejado por una pasajera dolencia, y está internado en el Hospital Italiano, Sala Carlo, Cama 2.

En nombre de las autoridades y militancia del Partido, hacemos votos para el pronto restablecimiento de este compañero, y su vuelta a la lucha del Centro Socialista de Fray Bentos.

La visita es de 15 a 16 horas.

ASAMBLEAS EN SALTO Y ARTIGAS

Agregamos a la relación sintética hecha en nuestro número anterior, la presente información de las Asambleas realizadas la pasada semana en los Centros Socialistas de Artigas y Salto.

Los compañeros de ambas ciudades se congregaron, respectivamente, en importantes asambleas, que contaron con la presencia del compañero José P. Cardoso, como delegado del Comité Ejecutivo Nacional, y donde fueron tratados los distintos temas de la actualidad partidaria en materia de organización y de militancia interna y externa.

Fueron éstos, dos actos de destacada significación socialista.

Director: Reynaldo Gargano

Administrador: Javier E. Guridi

Red. y Administración:
Soriano 1218 Teléf. 98.37.82

Viernes 24 de diciembre 1965
2ª época - Nº 284 - Precio \$ 1



Terminaron Destrozándose

Con la mentira como argumento, el gobierno se lanzó, por segunda vez en dos meses, contra el movimiento obrero. Esta vez la ola represiva creció. Más de mil militantes sindicales y simples ciudadanos estuvieron encarcelados en todo el país. "Epoca", "El Popular", dos diarios salteños y "El Sol" conocieron la clausura, decretada por el binomio Moratorio - Tejera. La dictadura legalizada se reimplantó, y aún subsiste, cuando escribimos estas líneas.

Los irresponsables de siempre plantearon la ruptura de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, y crearon, estúpidamente, la "bola" de que los dirigentes sindicales se habían refugiado en la embajada del mencionado país. Ambas patrañas fueron rápidamente liquidadas por la realidad, y sus creadores se han convertido en el hazmerreir de la opinión pública.

El intento de destrozar a las organizaciones sindicales con un nuevo golpe represivo, ha fracasado estrepitosamente. Con centenares de militantes presos, con locales intervenidos, las organizaciones sindicales de los obreros y funcionarios de los Bancos, Entes y Administración Central realizaron, el jueves 9 un magnífico paro, y al día siguiente, pusieron en práctica medidas de lucha parciales contra las Medidas de Pronta Seguridad, las que sólo se dejaron de lado al comenzar la negociación que conduciría a la solución de los conflictos. NO SE DIO, POR EL MOVIMIENTO OBRERO NI UN SOLO PASO ATRAS.

La arbitrariedad y los ridículos pretextos que son el fundamento de estas Medidas de Pronta Seguridad, han puesto de manifiesto la debilidad insólita de este gobierno, al que cuando se le pide que gobierne, como se señala en otra nota de este número, adopta Medidas de Seguridad.

El problema de las sanciones y destituciones de funcionarios estaba a punto de ser solucionado el día anterior a la adopción de las Medidas. Se manejaba la misma fórmula que ha terminado con el conflicto en los Bancos y Entes Estatales, durante la aplicación del estado de sitio que nos rige. En una posición de principios inobjetable por su corrección, todo el funcionariado se mantuvo firme, combativo y sereno frente a los irresponsables. Probó su madurez, su avance organizativo y su capacidad de lucha. Y ha obligado al gobierno a dar marcha atrás en el plan represivo.

Las organizaciones obreras de la industria privada, solidarias con la lucha del funcionariado, se movilizaron unidas a través de la C.N.T., contra las Medidas, en defensa de las libertades sindicales y populares. Los gráficos respondieron a la clausura de los diarios con un paro de 48 horas que obligó a los órganos de la reacción a acallar su voz. Los trabajadores fueron encarcelados. Lo mismo ocurrió con los trabajadores de Funsu, quienes realizaron una asamblea, decretaron un paro y fueron encarcelados. A los bancarios, que pusieron en práctica medidas de lucha, les detuvieron trescientos cincuenta compañeros.

En definitiva, la cárcel central y los cuarteles les estaban quedando chicos para encarcelar trabajadores. Los policías y soldados encargados de la custodia, que no reflejaban alegría en sus rostros, se dormían parados en comisarias y cárceles, y en ellos también se generó una sorda protesta.

Cuando comprendieron que no lograrían sus objetivos sino encarcelando a la totalidad del movimiento obrero, llamaron a los dirigentes sindicales a parlamentar. Como las negociaciones condujeron a la solución —por ahora parcial— del diferendo, comenzaron los problemas entre los encargados de la represión.

La culminación de todo el despliegue represivo ha sido la renuncia de Tejera, Ministro del Interior, y Ventura Rodríguez, Jefe de Policía de Montevideo. Acabaron destrozándose entre ellos, luego del fallido intento de liquidar a las organizaciones obreras y de acallar a la prensa de izquierda.

A esta altura no queda un solo preso en la cárcel, todas las organizaciones sindicales están intactas y funcionando sin bajar la guardia.

Nos queda planteado, a los militantes de izquierda una grave y trascendental consecuencia de estas dos Medidas de Seguridad que hemos vivido en el último trimestre del año. Se trata de que la restricción de las libertades públicas, la clausura por semanas de diarios y semanarios, no ha provocado en la masa popular la reacción que es necesaria para parar la dictadura que poco a poco nos están imponiendo. La conspiración del silencio de la gran prensa y de otra que no pretende ser "grande", es responsable de que el plan que la CIA lleva adelante en nuestro país, gane terreno cada día. Nosotros somos conscientes, porque nos duele, de la restricción de las libertades. Combatiremos sin tregua a esta dictadura legal y a sus agentes. Algunos que ahora se "acomodan" a ella, sufrirán más tarde las consecuencias de su error. Entonces no habrá tiempo para protestar. Tendrán que pelear.

En cuanto al vano intento de acallar nuestra voz, la dimensión del fracaso de estos oligarcas sin imaginación la dará nuestra militancia futura. La clausura dictada por el binomio represivo de Moratorio y Tejera es para nosotros un honor. La prueba de que estamos identificados con los más altos intereses populares y nacionales la da el hecho de que la oligarquía vendida y antinacional no nos tolera.

Como voceros del pensamiento político de los socialistas no daremos un solo paso atrás. Defenderemos nuestras libertades ejerciéndolas. Y nadie podrá acallar nuestra voz que es la del pueblo explotado.

Que no se atragante

Carlos Rossi es un joven herrista que con voz de cotorrita habla todos los días por radio; es toda una promesa, estamos seguros que pronto será diputado o algo así, porque los métodos y los méritos que tiene son muy apreciados en los partidos de la burguesía, aunque también muy conocidos. En resumen, su método consiste en enchastrar con veneno diariamente a los sindicatos, el movimiento popular y los partidos de izquierda, tal como lo hiciera a su turno, el finado Nardone. Pero la semana anterior —el

sábado— este pituco al servicio de los Heber estuvo más "violento" que de costumbre, porque además de las consabidas letanías antipopulares "amenazó" que, como buenos herristas, tenían que formar comandos armados y salir a la calle, para defenderse del comunismo.

Le decimos, no a Rossi, sino a quienes le mandan, que vengan, ellos y sus métodos fascistas, que al movimiento obrero, a los militantes de izquierda y fundamentalmente a los socialistas, no nos asustan las matonadas fascistas de los pitucos ni los malones asesinos que ellos puedan pagar y poner en la calle.

Les queda grande tirarse contra todo un pueblo dispuesto a luchar. Lo del título.

LADRAN, SANCHO...

Decretada la clausura, Epoca resolvió usar sus pizarrones difundiendo las noticias más importantes de la jornada, para dar así satisfacción a miles de uruguayos que a través del día se detenían frente a sus balcones. No se les permitió ejercer el periodismo de pizarrón. Entonces Epoca resolvió anunciar en ellos su clausura. También se les prohibió. Pero el agudo ingenio de los compañeros integrantes de su redacción, no se clausura por decreto, y decidieron poner en los pizarrones frases selectas de la literatura española.

Poco después de aparecer la primera leyenda, recogida con aplausos por el público de la calle, un policía se apersonó para indicar que se debía sacar el pizarrón. Los compañeros protestaron y le hicieron ver que no era ninguna noticia, ninguna consigna, que no se contravenía con ello ninguna de las disposiciones de las Medidas. Ante esto el policía decidió consultar telefónicamente con el comisario. El diálogo fue el siguiente:

—Sí, ahora pusieron una frase que dicen es de un clásico español.

—¿.....?

—Del Quijote de la Mancha, dicen.

—¿.....?

—Mire, no lo tengo muy presente, pero es algo así como que están ladrando los perros porque viene mucha gente, o algo así, no sé.

—¿.....!

—Tá bien, comisario.

Y comunicó la decisión: ¡HAY QUE SACARLO!

En el pizarrón se leía: "Ladran, Sancho; señal que cabalgamos". — Miguel de Cervantes (anterior a Tejera).

"EL SOL"

Transcribimos a continuación la constancia dejada en oportunidad de la notificación de la clausura.

En Montevideo a los catorce días del mes de diciembre de 1965, siendo la hora 11 y 45 minutos, se notifica a los señores Hugo Prato, Administrador del Partido Socialista, y Javier Guridi, Administrador de "El Sol", de la resolución que antecede, quienes firman para constancia, manifestando lo siguiente: La resolución por la cual se clausura al semanario "El Sol" significa un grave atentado a la libertad de prensa, fundada en el hecho de haber afirma-

do nuestro semanario verdades incuestionables que no son del paladar del gobierno. Hacer periodismo es correr el riesgo de que alguien que no está de acuerdo con lo que se dice, utilice la fuerza del Estado para silenciar lo que no gusta. Rechazamos las afirmaciones de la resolución que hace referencia a influencias foráneas. Nuestro periodismo nunca ha estado a su servicio, ni ha habido dólares capaces de hacerlo actuar contra los intereses del pueblo uruguayo. Expresamos nuestra protesta al enterarnos de que un gobierno del cual forma parte, entre nosotros, algún propietario de diarios está dispuesto a defender la prensa de su propiedad, clausurando ideológicamente opuesta.

Aclaración del comp. Vivian Trias

No por obvia y esperada, deja de tener relevancia la publicación de la nota que sigue, dirigida por nuestro prestigioso comp. Vivian Trias.

Montevideo, 9 de diciembre de 1965.

Estimado compañero Secretario General, José Díaz:

Ante algunas versiones circulantes, que han llegado hasta mí, en el sentido de que me habría desafiado del Partido, o estaría por hacerlo, deseo expresar a Ud. y demás compañeros que ratifico integralmente la posición asumida en el Congreso al afirmar que las soluciones socialistas sólo se pueden hallar dentro del Partido Socialista.

Es mi intención, por lo tanto, permanecer en él con todas las consecuencias que, por supuesto, ello supone. Lo saluda fraternalmente

VIVIAN TRIAS

EL HILO DE LA MADEJA

"Es fundamental que los gobernantes mantengan abierto el diálogo. El país no puede continuar con sanciones, paros y huelgas. Es necesario que las partes hablen para alcanzar una solución en beneficio de la paz y la tranquilidad de la República", declaró a "El Plata" el consejero Heber. Cuatro días después, e martes 7, el mismo consejero apoyaba la adopción de medidas de seguridad, con la condición de que se aplicasen "con todo rigor". Las gestiones continuaban y la prensa, paralelamente, anunciaba posibilidades de acuerdo. Antes de la adopción de medidas de seguridad fueron detenidos, en la madrugada, 47 dirigentes sindicales. Fue la primera y más que arbitraria señal de la violencia desencadenada. Después, ya en la pendiente, se allanaron locales sindicales, se detuvo y confinó a trabajadores, los detenidos pasaron el millar, la censura llegó —por decreto o consentimiento tácito—, a la prensa, la Interministerial restableció su dictadura "legal".

Muchos preguntaron: ¿cuál es la razón de las medidas? A nadie convencieron las alusiones al apocalipsis con que los consejeros blancos enjuiciaban al "poder sindical" o las reiteradas y ya envejecidas invocaciones a "la subversión" y a la actividad de "los agitadores foráneos". Otra vez, consejeros sin imaginación pretendían pasar la serial conocida: un país sin problemas, arcadia de América, en el que todos son felices; de pronto, desembarcan cuatro demonios que deslizan un veneno sutil en el oído de los trabajadores. Rápidamente todas las virtudes na-

cionales se eclipsan, la paz se enciende en guerra, la tormenta estalla.

Esa interpretación heroica, o demoníaca, de las cosas, no podría aceptarse ni en las seriales de TV. Hasta los niños saben que los ricos no hacen huelga en el sentido que preocupa al Consejo, y los historiadores aceptan el aporte marxista de que ninguna prédica podría prender en la conciencia del pueblo si no existen condiciones para ello.

Analícemos, pues, en síntesis, los indicios de las causas reales de la represión. La mañana del martes en

que el Gobierno volvió a embarcarse en la violencia, los consejeros se mostraron especialmente conmovidos por un telegrama de la Cámara Mercantil. Nadie ignora la especulación que se ha realizado con la lana. Pero los barraqueros y laneros se mostraban quejosos de las dificultades que las huelgas han creado a los embarques.

Aquí está el hilo principal de la madeja: una refinanciadora viajó, el último invierno, a conversar con los banqueros. Uruguay, que había postergado los efectos de la crisis, estimulando las consecuencias de su estancamiento y retroceso en base a préstamos en el exterior, veía caer sobre sí los vencimientos: la hora de la verdad. En el 58 había contraído compromisos con el Fondo Monetario. Pero la acción sindical había impedido la congelación de salarios. La Banca extranjera no creía ya en la palabra del Gobierno. Una misión del Fondo Monetario visitó el Uruguay, miró, inspeccionó, revisó, y al retirarse anunció: la receta será rígida".

Aun antes de contraer nuevos préstamos, como condición previa, el Gobierno se adelantó a cumplirla. Como una de las instrucciones era la eliminación del déficit presupuestal,

el Gobierno decidió detener los reclamos de los funcionarios. Estos, aconsejados por la carestía desencadenada por el propio Gobierno, trataron de impedir la pérdida de poder adquisitivo de sueldos y salarios. El Consejo apeló a la violencia. Paralelamente, durante las medidas de seguridad impulsó otro alud de carestía: las nuevas medidas económicas que implicaron 3.500 millones de sobreganancia para barraqueros y exportadores en relación a los millones obtenidos el año pasado.

El saldo de la lucha que estalló en octubre, fueron sanciones y destituciones. Contra él se movilizaron los gremios. En eso están.

Estos días, el Ministro Ortiz partió a una nueva conversación con los banqueros. No se duda que le reclamarán el pago estricto, garantías de que, para mayor gloria de occidente, Uruguay sea una garantía para los capitalistas, un fiel servidor del Fondo Monetario. Las medidas serían un buen índice. El diálogo entre Vidal Zaglio y un periodista, que transcribimos a continuación, confirma los hechos:

Periodista (de Marcha, Marcos Gabay): ¿Cree que la Misión Ortiz en

(pasa a pág. sgte.)

LAS MEDIDAS DIA POR DIA

JUEVES 9

Se siguen produciendo detenciones de militantes sindicales. En las últimas horas de la tarde la policía penetró en el local del Sindicato de Artes Gráficas, deteniendo a unos 300 obreros que realizaban una asamblea para considerar la clausura de EPOCA y EL POPULAR.

Fueron allanados varios locales sindicales y políticos, así como domicilios de militantes sindicales y estudiantiles.

VIERNES 10

A la hora 16.30 los funcionarios bancarios oficiales paralizaron sus tareas. Al no acatar la orden de desalojo del Directorio del República, entró la policía y detuvo a 350 empleados. Como la cárcel Central no daba a basto fueron llevados a cuarteles de la capital.

Primer día que no salen los diarios en protesta de los gremios del periodismo por la clausura por 72 horas de los rotativos EPOCA y EL POPULAR. Paros de una hora por turno realizaron los empleados de UTE.

SABADO 11

Se conoció lo tratado el día anterior, viernes, por la mayoría del Consejo de Gobierno. Se discutió la ruptura de relaciones con la URSS y la puesta en la ilegalidad al Partido Comunista. Se reconoció que barajaron posibilidades de acuerdo a "recomendaciones" de la Misión Militar norteamericana en nuestro país. Los yanquis presionan para que se tomen medidas radicales. Estas fueron planteadas en la Mayoría por un cipayo consecuente: Alberto Heber. Fueron acompañadas unánimemente por todos los consejeros blancos. Se siguen produciendo detenciones y allanamientos. Se estima que la dirección de la Interministerial pasó a manos casi exclusivas del Ministro de Defensa Gral. Moratorio. Segundo día de paro de los gremios del periodismo.

DOMINGO 12

Se siguieron realizando contactos entre el Ministerio de Hacienda y COFE en torno a la solución del conflicto. Asciende a más de 500 los detenidos en Montevideo y casi 100 en el Interior. Hay cerca de 200 perteneciente a FUNSA que fueron llevados mientras realizaban una asamblea.

En la noche anterior se afrentó contra diversos locales políticos. Se redoblaron los esfuerzos populares para resistir las medidas. Volanteadas, pegatinas, manifestaciones relámpagos, etc. reflejan la protesta del pueblo uruguayo por las fascistas medidas aplicadas. Fueron clausurados Tribuna Salteña y EL PUEBLO de Salto.

LUNES 13

La Convención Nacional de Trabajadores resuelve suspender el paro decretado para el martes. Se vincula al hecho que se haya logrado entendimiento en el conflicto de los bancarios. El gobierno acede a retomar los funcionarios despedidos y a sólo descontar los días no trabajados. También en los demás. Antes se llegaría a una solución del conflicto al descontar el gobierno los días no trabajados en forma escalonada.

En la administración Central se discute por parte del Subsecretario de Hacienda Esc. Esperanza y de la Directiva de COFE las fórmulas de arreglo.

MARTES 14

Prosigue la liberación de los presos sindicales. Sale a la luz pública la mentira urdida por el Director de Secciones del Ministerio del Interior, teniente Danilo Micalé, acerca de la concurrencia de dirigentes obreros a la embajada soviética solicitando asilo. En el propio Consejo de Gobierno y en la Cámara de Representantes se desmiente la infamia y sus gestores quedan en ridículo.

COFE se reúne para considerar la marcha de las negociaciones y emite un comunicado en el que señala que el funcionariado no admitirá sanciones de ninguna especie.

Se notifica de la clausura de "El Sol" por un número y de "Epoca" por seis.

MIERCOLES 15

Fracasa una entrevista con el Consejero Beltrán de los dirigentes sindicales. Comienza a hacerse pública la diferencia entre el Jefe de Policía y el Ministro del Interior. Beltrán sostiene que la situación se mantiene incambiada y que las Medidas no se levantarán. Al finalizar la jornada continúan detenidas cuarenta personas. La Asamblea General no obtiene quórum para considerar las Medidas de Seguridad y el veto a la Ley de Amnistía. Lo obtiene y levanta el veto a la Ley que otorga veinticinco mil pesos líquidos a los Ministros de la Suprema Corte como nuevo sueldo.

JUEVES 16

El Consejo Nacional de Gobierno acepta las renunciaciones presentadas por el Ministro del Interior y el Jefe de Policía. En el campo sindical se afirma el acuerdo con los bancarios y permanece incambiada la situación en la Administración Central. Permanecen detenidos sólo tres dirigentes sindicales. Beltrán argumenta que no se los puede liberar por que no hay quien dé la orden de libertad puesto que no hay Jefe de Policía ni Ministro.

Salvo el ejército y la Policía ningún funcionario de la Administración Central ha cobrado sus sueldos.

VIERNES 17

Aceptó el cargo a Jefe de Policía el Coronel Obach, agregado militar en Asunción, en sustitución de Ventura Rodríguez, renunciante. También presentaron renuncia cuatro jefes de la Policía de Montevideo, Cnel. Ramírez, Tte. Cnel. Hontou, Cnel. Bove y Tte. Cnel. Cirilo.

SABADO 18

La Comisión Permanente del Poder Legislativo decidió el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad, retirándose de sala a los integrantes del Partido Nacional, objetando que no es jurisdicción de la C. P. ese tipo de resolución. Penadés adelantó que la "resolución es nula por falta de competencia" pero que la estudiaría en el fin de semana.

LUNES 20

Se realizó una entrevista con Storace Arrosa por la Mesa Representativa de la C.N.T. El Ministro se mostró partidario del diálogo y la discusión con los sindicatos. Facilitó una entrevista con Beltrán para el martes en la mañana. Solicitó al movimiento sindical 48 horas para estudiar el posible levantamiento de las Medidas de Seguridad.

También este día se entrevistaron con el Ministro de Hacienda Ortiz. Este sostuvo que deben ser aplicadas las sanciones, pero daría respuesta definitiva luego de realizar consultas con otros miembros de la Mayoría.

En la noche, en el local de la Asociación de la Prensa, la Mesa Representativa de la Convención Nacional de Trabajadores, realizó una conferencia de prensa, de la que informamos en esta página.

El C.N.G. recibió la decisión de la C. Permanente levantando las Medidas de Seguridad.

MARTES 21

En la mañana se entrevistaron dirigentes de la C.N.T. y de COFE con el Presidente del Consejo, Beltrán, no adelantándose nada en las gestiones en torno a las sanciones.

En la tarde se reunieron en la Casa de Gobierno, la Mayoría con los directores de los Entes y Bancos Oficiales, unificando criterios en cuanto a los descuentos a realizar por paros en esos organismos.

Se aceptó la renuncia de los cuatro jefes de la Policía y se nombraron sustitutos.

MIÉRCOLES 22

Se realizó una reunión entre el M. del Interior y los Jefes de Policía de todo el país para analizar la situación, que llevaría al Ministro a plantear el jueves el levantamiento de las Medidas, en la reunión del C.N.G.

No embellecer la realidad

Para un balance objetivo del movimiento sindical y político de la clase trabajadora y su reciente enfrentamiento (no terminado) a las medidas de pronta seguridad (dos veces decretadas), conviene iniciarlo con la precisa determinación de los objetivos que impulsaron al Gobierno del P. Nacional (con la complicidad parlamentaria del P. Colorado) a la represión fascitizante.

A nuestro entender, fueron dos los objetivos fundamentales: uno, sustancial, el de imponer a través de las Medidas Económicas, la totalidad de la política del Fondo Monetario Internacional (Made in USA); el otro, instrumental, de doblegar y si fuera posible, destruir al movimiento sindical de los trabajadores, especialmente las centrales de trabajadores estatales. Un objetivo, la imposición de las Medidas Económicas, era el fin; el otro, la represión del movimiento obrero, el medio para la concreción del fin. De ahí que como lo sostuviera un grupo de técnicos que escribieran en "Epoca", la política del Ministerio de Hacienda era llevada adelante por el Ministerio del Interior.

MEDIDAS ECONOMICAS: TRIUNFO IMPERIALISTA - OLIGARCA

La historia es un proceso único. En el mundo occidental, existen países determinantes (las metrópolis imperialistas) y países determinados (países dependientes, como el Uruguay). Por consiguiente, las crisis de los países imperialistas repercuten duramente en los países dependientes.

Actualmente, Estados Unidos, la mayor potencia imperialista, sufre el ahondamiento de su endémica crisis económica. Una de sus más importantes expresiones es, sin duda, su déficit en la Balanza de Pago y la desaparición del predominio del dólar. Para corregir dicho déficit, restringe su política imperial de créditos, asestando un golpe mortal a la Alianza para el Progreso (tan mortal como el balazo disparado a su propulsor, el asesinado Presidente Kennedy) y exige a todos los países deudores, el pago de los dólares prestados. De ahí que la política de pres-

tamo y soborno del imperialismo a nuestros países se sustituye por la exigencia del pago de la Deuda Exterior y la imposición violenta de la receta del Fondo Monetario.

En Brasil, Bolivia, Argentina etc., a través de gobiernos gorilas. Aquí a través de Medidas Fascistas de Seguridad.

Por eso, simultáneamente a las Medidas de Seguridad se impusieron los dos puntos incumplidos de la receta del Fondo Monetario: el cambio único y libre y la congelación de sueldos y salarios. Ambos están íntimamente relacionados. Con el cambio único y libre (que pasó el dólar de \$ 24 a \$ 60 o más), se procuraba incentivar la venta de la lana, con lo que se obtenía rápidamente los dólares para el pago de nuestra cuantiosa Deuda Exterior, contraída por gobernantes blancos y colorados, para mantenerse en el poder. A resultas de ella, los latifundistas y barraqueros (oligarquía e imperialismo) vieron acrecentar sus riquezas en \$ 3.500.000.000 (TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS) sin mover un solo dedo sin aumentar en absoluto su producción. Simplemente especulando.

Se ha calculado que las 500 familias dueñas de la mitad de nuestras tierras (y de la banca y de la industria), obtienen por año \$ 6.500 millones, igual al monto de un Presupuesto o sea las entradas de ciento de miles de uruguayos que dependen del Estado (activos y pasivos).

La contrapartida de este fabuloso y escandaloso enriquecimiento de unos pocos, es fatalmente, el empobrecimiento de miles de uruguayos. De ahí que, simultáneamente se haya impuesto algo peor que la congelación de sueldos: su retroceso. Lo que fue frenado por el movimiento sindical en 1960 (recordamos la es-

tupenda lucha textil de entonces con ocupación de 80 fábricas), hoy fue impuesto por el Gobierno al servicio del imperialismo y la oligarquía. Fue una imposición anti-popular y un triunfo imperialista-oligarca.

Por eso, en vez de embellecer la realidad y crear falsas ilusiones tal cual lo han hecho, a nuestro juicio erróneamente, los dirigentes comunistas y El Popular, tenemos que detenernos a buscar las causas de esta derrota obrero popular que como revolucionarios sabemos es pasajera, ver las carencias del movimiento sindical y político de la clase obrera y planear con visión y coraje los cambios perentorios que posibiliten el triunfo del pueblo sobre sus verdugos y explotadores nacionales y extranjeros. Es la manera de convertir las derrotas parciales en triunfos que no conduzcan a la Revolución Nacional y Popular, camino del socialismo. Lo veremos después.

LOS GREMIOS NO SON DESTRUIDOS: TRIUNFO OBRERO

El segundo objetivo gubernamental, destruir sindicatos tal cual ocurriera con la aplicación de las Medidas de Seguridad de 1952 (Gobierno del P. Colorado), con apoyo del P. Nacional, no se logró concretar, a pesar de que la represión y el cercenamiento de las libertades no haya tenido la condigna repuesta y de lo cual todos somos, en mayor o menor grado, responsables. Es otro aspecto de la auto-crítica que corresponde desarrollar más adelante, a pesar de que los socialistas uruguayos en los gremios y en la lucha política, hayamos distinguido una línea propia distinta.

El triunfo obrero que significa sin duda haber mantenido incólume sus organizaciones sindicales es fruto, a nuestro juicio, de dos factores: su mayor unidad, de la cual la Convención Nacional de Trabajadores es su mejor expresión; y la mayor madurez de nuestro sindicalismo, superior sin duda a la que lucían en 1952.

AUTOCRITICA PARA EL AVANCE

Tan equivocado como proclamar victorias o forjar un ilusionismo conformista nefasto es ponerse en el pedestal y desde afuera, pretender indicar rumbos al movimiento obrero, a través de tres o cuatro clisés.

Los socialistas que no estamos exentos de responsabilidades en cuanto a las carencias del movimiento sindical y político de las clases trabajadoras, tratamos desde dentro del movimiento de masas de impulsar otras acciones de resistencia a la política fondomonetarizada del Gobierno; y con esta autoridad, efectuamos hoy el balance y analizamos las carencias del movimiento obrero popular con un sólo designio: encontrar el camino de su superación hasta el triunfo definitivo.

Sin desconocer las raíces del mal, es evidente que el movimiento sindical no ha logrado hasta el presente el grado de organización y la claridad de métodos de lucha que haga posible su exitoso enfrentamiento a la dura línea de un Gobierno reaccionario. Este desajuste —expresión del rezagamiento de las condiciones subjetivas frente a las objetivas de la crisis creciente— explica lo sucedido y, sin tenerlo en cuenta para —repetimos— en triunfo.

Será el tema de la próxima nota.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Departamento de Concursos

LLAMASE A CONCURSO PARA LA PROVISION DE LOS SIGUIENTES CARGOS:

MERITOS — 1er. llamado
Médico Cirujano de Sala y Guardia Adjunto del Centro Dptal. de Soriano, Auxiliar 2do. de Laboratorio del Hospital Pasteur.

MERITOS — 2do. llamado
Nurse Jefe del Centro Dptal. de Treinta y Tres, Auxiliar 2do. de Farmacia del Centro Aux. Cerro Chato. Instrumentista del Instituto de Ortopedia y Traumatología.

MERITOS Y PRUEBAS ENTRE T.T. — 3er. llamado

Instrumentista (Ins. Enf. del Tórax) de la Colonia Saint Bois. Jefe de Laboratorio de Bioquímica de la División Higiene. Auxiliar 2do. de Farmacia de Asistencia de Alienados, Colonia Dr. Bernardo Etchepare y Santin Carlos Rossi.

Encargado de Electro-Biología de Asistencia de Alienados, Colonia Dr. Bernardo Etchepare y Santin Carlos Rossi.

Auxiliar 2do. de Rayos X de Asistencia de Alienados, Colonia Dr. Etchepare y Santin Carlos Rossi.

Auxiliar 2do. Transfusionista del Hospital Fermin Ferreira.

Auxiliar 2do. de Rayos X del Hospital Fermin Ferreira. Transfusionista del Hospital Pasteur.

Auxiliar 2do. de Rayos X (Serv. Radiodiagnóstico) del Hospital Maciel. Fisioterapeuta del Hospital Maciel.

Auxiliar 1ro. de Rayos X (Centro de Cardiología) del Hospital Maciel.

Auxiliar 2do. de Farmacia del Centro Dptal. Artigas.

Médico Hemoterapeuta del Centro Dptal. Canelones.

Médico Ginecólogo del Centro Dptal. Colonia.

Auxiliar 1º de Hemoterapia del Centro Dptal. Durazni.

Masajista (Diplomado) del Centro Dptal. Durazno.

Auxiliar 2do. de Farmacia del Centro Dptal. Flores.

Médico Cardiólogo del Centro Dptal. Florida.

Médico Ginecotocólogo del Centro Dptal. Florida.

2 Hemoterapeutas del Centro Dptal. Lavalleja.

Médico Radiólogo del Centro Dptal. Lavalleja.

Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Dptal. Lavalleja.

Transfusionista del Centro Dptal. Soriano.

Médico Anestesiólogo y Reanimador del Centro Dptal. Soriano.

Médico Adjunto del Pol. y Asist. Domiciliaria del Centro Dptal. Paysandú.

Médico Ginecotocólogo del Centro Dptal. Treinta y Tres.

Médico de Pol. y Asist. Domiciliaria en Carlos Reyles (Pol. Rurales y Ptos. de Socorro) del Centro Dptal. Durazno.

Médico de Pol. y Asist. Dom. en Piripolis (Pol. Rurales y Ptos. de Socorro) del Centro Dptal. Maldonado.

MERITOS Y PRUEBAS (Abierto)

Avudante de Laboratorio del Centro Dptal. San José.

Odontólogo del Centro Aux. de Río Branco.

Ayudante de Laboratorio del Centro Dptal. Salto.

Los datos relacionados con estos llamados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos, Avda. 18 de Julio 1892 - Piso 1.

El plazo de inscripción vence el día martes 25 de enero de 1966, a la hora 11. — Montevideo, 20 de diciembre de 1965. — Silvio Marrero

LIBRE TRANSITO PARA NO VIDENTES

Concejo Departamental de Montevideo

La Dirección de Contralor de Egresos e Ingresos del Concejo Departamental, hace saber que las personas no videntes que deseen ampararse al beneficio del Libre Tránsito General para viajar gratuitamente e indistintamente en los transportes colectivos de la capital, deben concurrir a la brevedad posible a las oficinas de la misma, 2º Piso Palacio Municipal unidos de: Documento de Identidad (Credencial Cívica o Cédula Policial. Certificación expedida por los Servicios Médicos Municipales, determinando la condición de no vidente. Dos fotos tipo carnet con fondo claro. Se previene a los interesados que a partir del año 1966, solamente tendrán validez para viajar gratuitamente, los carnets expedidos por esta dirección.

Montevideo, diciembre de 1965.

ULTIMO CLAVO EN EL FERETRO DEL IMPERIALISMO

El dirigente árabe Youssef El Sebai, secretario del Comité Internacional Preparatorio de la Conferencia Tricontinental, afirmó en La Habana, a fines de noviembre que la magna reunión de representantes de los pueblos de Asia, Africa y América Latina, representa "el último clavo en el féretro del imperialismo".

La expresión, ciertamente, dice mucho en pocas palabras. Pudiera decirse que el significado último de la Conferencia que se celebrará en la capital cubana del tres al diez de enero próximo, es éste. De la reunión — así lo esperan los pueblos — saldrá una guía para la acción revolucionaria.

El imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo han recrudecido en los últimos años sus procedimientos agresivos contra los pueblos que luchan por la independencia, no sólo política, sino también económica, y que se esfuerzan por liquidar la ignorancia y la miseria en que viven las grandes masas desposeídas.

En 1955, por primera vez en la historia, dirigentes de los Estados afroasiáticos se reunieron en la Conferencia de Bandung (Indonesia), para coordinar los esfuerzos en la lucha contra sus tradicionales enemigos y explotadores.

A partir de ese momento los Estados de Asia y Africa evidenciaron la necesidad de mantener una actitud solidaria para conquistar y mantener la independencia nacional y para enfrentarse a las fuerzas que estorban su desarrollo o se oponen al logro de la plena soberanía.

Si en Bandung se forjó una mayor integración entre los Estados afroasiáticos, de la Conferencia Tricontinental próxima, a celebrarse en

La Habana, ha de surgir necesariamente una unidad de acción revolucionaria y antimperialista más amplia. Esa unidad incluye ya, desde hace años, a América Latina.

Oficialmente, sin embargo, no fue hasta mayo de 1965, en la ciudad de Winneba (Ghana), que se resolvió extender el ámbito de las reuniones afroasiáticas con la presencia del continente latinoamericano, donde también se lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo.

No se olvide que en América Latina, a siglo y medio de las revoluciones que lograron la primera independencia, junto a formas capitalistas de producción subsisten otras, de características feudales y semif feudales.

El cuadro de la explotación imperialista y semicolonial en América Latina ofrece ejemplos monstruosos.

La suma total de beneficios obtenida por el imperialismo en América Latina ha sido por término medio anual, en el último decenio de más de dos mil cuatrocientos millones de dólares. Se calcula en cuarenta mil millones de dólares los beneficios obtenidos solamente por las inversiones norteamericanas en América Latina en 1945 a 1961.

Además, en el continente americano quedan, en la actualidad, 24 territorios bajo dominio colonial di-

recto del Reino Unido de Gran Bretaña, Holanda, Dinamarca, Francia y Estados Unidos. En esas colonias americanas viven casi ocho millones de personas.

El imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo no han renunciado a la idea de mantener sus privilegios en Africa, Asia y América Latina, aunque en más de una ocasión se hayan visto obligados a retroceder.

La OSPAA (Organización de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos) que tiene sus raíces ideológicas en la Conferencia de Bandung, agrupa a las organizaciones revolucionarias, antimperialistas y anticolonialistas más representativas de Africa y Asia.

Fue precisamente en la Conferencia de la OSPAA, celebrada en Moshí (Tanganica), donde la delegación de Cuba — observadora — planteó la invitación del Gobierno Revolucionario para la celebración de una Conferencia de los tres continentes en La Habana.

Ya en 1961, en la histórica ciudad de Bandung, el Comité de Solidaridad Afro-Asiático se había hecho el propósito de "un serio estudio de las posibilidades de convocar a una Conferencia de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos y Latinoamericanos". En diciembre de ese mismo año (1961), la Conferencia del Ejecutivo de la OSPAA, celebrada en Gaza, adoptó decisiones en relación con la celebración de una Conferencia que incluyese organizaciones antimperialistas y revolucionarias de los tres continentes.

Fue así como, luego de la invitación de Cuba en Moshí, se integró un Comité Preparatorio para la proyectada reunión.

Este Comité Preparatorio se formó con 18 organizaciones nacionales antimperialistas — seis por cada uno de los tres continentes.

En la Conferencia de Winneba (mayo de 1965), además del acuerdo de extender el movimiento de solidaridad a los pueblos de América Latina, se acordó aprobar definitivamente la celebración de la Conferencia Tricontinental en la ciudad de La Habana, del tres al diez de enero de 1966. En aquella oportunidad se decidió, igualmente, que el Comité Preparatorio de la Conferencia celebrase su primera reunión en El Cairo, a comienzo de setiembre último. A la reunión en la capital de la RAU asistieron El Bahdi Ben Barka, presidente del Comité, cuyo secuestro de hace varias semanas en París parece ser la culminación de una oscura maniobra imperialista, y Youssef El Sebai, secretario general del propio comité.

Durante su visita a La Habana a fines de setiembre, Ben Barka señaló que la Conferencia Tricontinental constituirá un acontecimiento histórico por la composición de sus participantes: todos los movimientos populares desarrollados en Africa, Asia y América Latina.

También afirmó Ben Barka en ocasión de su visita a Cuba que cualquier divergencia en el movimiento revolucionario internacional debe ser colocada en un plano secundario, ya que lo primordial es hacer frente a las crecientes agresiones del imperialismo. Precisó que las organizaciones asistentes deben tener estas tres condiciones: representativas, antimperialistas y unitarias.

Refiriéndose a Ben Barka, desaparecido en circunstancias sospechosas en la capital francesa, el secretario del Comité Internacional Preparatorio de la Conferencia Tricontinental, El Sebai, dijo que era "uno de los pioneros de la solidaridad afroasiática".

El Sebai señaló durante una comparecencia televisada en La Habana que lamentaba profundamente la ausencia de Ben Barka, a quien calificó de "hombre de inteligencia brillante". "Espero que nada irreparable le haya ocurrido", dijo. Antes de abandonar Cuba, El Sebai también tuvo palabras de elogio para el Primer Ministro Fidel Castro y para los trabajos realizados por el Comité Cubano.

"CANASTA FAMILIAR"

BASTA DE PROYECTOS

Decíamos en un número anterior, que el proyecto sobre "Canasta Familiar" no pasaría de otra cosa que eso, proyecto. Los hechos están dándonos la razón. Supongamos no obstante, que algún día, el proyecto se haga realidad. Para entonces, las subas que los grandes industriales y comerciantes, decretaron y decreten, sobre la mayoría de los artículos de consumo diario, pondrán los mismos fuera del alcance popular.

Y decimos que algún día se hará realidad porque lo que ahora se pregona como canasto familiar, es la mejor mentira del siglo.

CAUSAS POLITICAS VERSUS PLANES DEMAGOGICOS

El proyecto era a todas luces más demagógico que positivo y aún así, el político se desprecupó por su implantación inmediata. Inspirados en un ejemplo argentino fracasado, lanzaron la idea y se quedaron en los acostumbrados estudios de una comisión más, de esas que abundan y que nunca llegan a nada práctico. A ellos no los toca la carestía y prefieren dejar que el olvido, las fiestas y los aguinaldos cubrieran con su engañoso manto el candente problema de las economías hogareñas.

Los blancos estuvieron muy ocupados resolviendo la financiación del nuevo presupuesto del Estado, (malo en lo que a sueldos del funcionario se refiere) con nuevos impuestos que, como siempre no pagarán los ricos. Estuvieron preocupados además por acallar el descontento popular, decretando medidas de seguridad, que si bien no arreglan nada, sirven a los intereses de barraqueros y exportadores millonarios y a los prestamistas del Imperio.

Los colorados a su vez, jugaban mientras tanto a la democracia, con elecciones internas, que sirvieron a cada caudillo, para luchar su puesto en las listas de la futura elección nacional. Cuidaron además, que sus sectores, no interfirieran los planes del gobierno, con su cómplice silencio parlamentario posibilitando la instauración de la dictadura legal.

LO ENGAÑOSO DEL PROYECTO

No podemos perder de vista el engañoso interior de esa tan mentada canasta. Fuera de ella quedan: el alquiler, la luz, el agua, el boleto, la cuota de las mutualistas, los diarios, los cigarrillos, los medicamentos, las entradas a los espectáculos públicos, etc., etc. En una palabra todo lo que cuenta queda afuera.

En fin, lo más que podrá lograrse, será destinar, los pesos chicos de salarios congelados a la compra de comestibles y el vivir se reducirá entonces a trabajar, comer y dormir y aún esto, será difícil lograrlo plenamente.

EL ZORRO VELANDO EL SUEÑO DE LAS GALLINAS

Mientras tanto hay un sector minoritario que roba con patente de comerciante; que especula acaparando mercaderías, que provoca carencias artificiales para luego imponer precios fabulosos; que factura productos del agro en relación con el dólar, con ese dólar tan caro gracias a las medidas económicas del gobierno; que contrabandea sin traba de ninguna naturaleza; que ha hecho del dinero una mercadería más, prescindiendo a intereses usureros o convirtiéndolo en moneda fuerte, esperando sentado las grandes ganancias.

En ese mismo sector que hace garantías con la democracia, la igualdad

y la soberanía combinándolas con whisky y banquetes. En ese mismo sector que tiene como exponentes políticos a los partidos tradicionales a los que se integra en más de una ocasión o a los que compra mediante toda suerte de métodos, cuando no se anima a mostrar su cara.

En ese el sector que el pueblo debe ver como su enemigo, su único y voraz enemigo. Los problemas que el pueblo enfrenta hoy, son causa de aquellos y no tendrán solución mientras no se les derrote.

LA SOLUCION ESTA A VUESTRO ALCANCE

La solución por supuesto no está en la austeridad que el M. de Hacienda le pide al pueblo, al verdadero pueblo y que no le impone al banquero, al industrial, al comerciante, al ganadero latifundista, al barraquero y que finalmente ni él mismo se impone como persona. La solución no llega congelando salarios, ello provocará nuevas luchas sindicales que con justicia se opondrán a tales medidas. Tampoco será solución ignorar los problemas del pueblo, utilizando el argumento cobarde de la fuerza, mediante el empleo de las medidas de seguridad.

La única solución está en la unión del pueblo mediante sus organizaciones sindicales y obrero-populares, propendiendo hacia la formación de una Central Unica de Trabajadores, que lleve hasta el triunfo el programa de soluciones radicales que hoy levantan la C.N.T. y el Congreso del Pueblo. Necesitarán además, de una herramienta política que les exprese. Y la tiene. Es el P. Socialista, que está en la lucha, que precisa de la lucha de todos en su torno y que como siempre dice Presente, dispuesto a forjar un nuevo Uruguay, de y para todos los uruguayos.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

PRACTICANTES INTERNOS

Se convoca a los Practicantes del Ministerio de Salud Pública y de la Facultad de Medicina, para la rotación de cargos que se realizará en el Anfiteatro de la Maternidad del Hospital Pereira Rossell, en las siguientes fechas: los del Concurso 1961-62, el día 27 de diciembre; los del Concurso 1962-63 el día 28 del mismo mes; los del Concurso 1963-64 el día 29 del referido mes y los del Concurso 1964-65 el 30 de dicho mes a las 10 horas.

Los Practicantes de referencia desempeñarán las funciones de su cargo a partir del 2 de enero de 1966.

Se hace saber que es indispensable la presencia en dicho acto, a fin de tener prioridad en la elección de los servicios en que se desea actuar, debiendo concurrir en las fechas indicadas, ya que la entrada al Anfiteatro, se circunscribirá a los Practicantes citados para cada período determinado.

Montevideo, diciembre de 1965.
Dirección de Secciones.

El Supergobierno Imperialista

Escribe: VIVIAN TRIAS

Estas medidas de seguridad —decretadas el 7 de diciembre próximo pasado— constituyen una fase de un proceso, cuya raíz son las soluciones económicas puestas en práctica por el Ministerio Ortiz al iniciar su gestión y cuya primer fase se inicia con el decreto del 7 de octubre instaurando las primeras medidas extraordinarias.

Son tres hitos, tres hechos orgánicamente enraizados, que no pueden deslindarse uno del otro y en cuyo decurso se inscriben otros acontecimientos, indudablemente trascendentes, y vinculados a aquellos. Es el caso del planteo rupturista con la Unión Soviética, la forma como se sancionó la Rendición de Cuentas de 1965 y, por no hacer muy larga la enumeración, la querrela entre el Coronel Ventura Rodríguez y el Ministro Adolfo Tejera.

Es imprescindible no perder de vista el hilo conductor de todo este desarrollo, el fondo causal común que lo promueve, sino deseamos caer en el error de tapar el bosque con

alguno de sus árboles.

Como diría Lenin, se trata de proceso histórico detrás del cual se mueve "un gran Regisseur" un "gran maestro de ceremonias"; el imperialismo norteamericano. Si alguna duda cabía al respecto, la lectura del reciente documento redactado por el CIAP, con motivo de la Misión Ortiz a Estados Unidos, la despojó de manera radical.

LA HORA DE PAGAR

Conviene que precisemos en que consiste, como se configura la actual conjuntura del imperialismo norteamericano.

La crisis del sistema creado en Bretton Woods, el derrumbe del Gold Exchange Standard, las presiones crecientes e intensas sobre el dólar como moneda monetario de la economía capitalista, han obligado a Estados Unidos a reducir, en la medida de lo posible, sus gastos exteriores. En ellos se comprenden, en primer lugar, los estatales, y también las inversiones de las corporaciones en el extranjero. Paralelamente, Washington propicia el cobro acelerado de todos los débitos pendientes con Wall Street.

Ello ha derivado en una nueva política del Dpto. de Estado al Sur del río Bravo. Tradicionalmente la política imperialista en América Latina reconoce dos apoyaturas; a) el "soborno" (en la significación lata que le daba Paul A. Baran a la palabra; o sea, ayuda, créditos, préstamos especiales, inversiones, etc.) y b) la represión.

Entre ambos extremos hay una evidente relación dialéctica. Cuanto menos "soborno", más represión y viceversa.

Si ahora el déficit en la cuenta de pagos y la crisis del dólar disminuyen al mínimo el "soborno"; es natural que se incremente la represión.

Ello explica que la Alianza para el Progreso haya sido sustituida por la "Doctrina Johnson". También explica la propuesta sobre la fuerza interamericana, el Plan Camelot, la la Operación Ayacucho, la nueva orientación anti-guerrillera del adiestramiento militar etc.

En el caso uruguayo esta política adopta una forma especial.

El Uruguay ha acumulado una cuantiosa deuda externa con Wall Street y no está en condiciones de pagarla. Ese es el objetivo de la política norteamericana para con nuestro país; obligarnos a pagar, presionar para que el gobierno adopte las soluciones necesarias para que el país pague.

Ese es el significado profundo del Plan Ortiz. Se trata de una Carta de Intenciones anticipada ante el Fondo Monetario Internacional, para que éste de su aval a los efectos de obtener condiciones de pago que el

Uruguay pueda cumplir.

El reciente informe de los "nuevos expertos" del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), confirma elocuentemente esta interpretación.

EL INFORME DEL CIAP

La Misión Ortiz llevó a Estados Unidos dos metas claras; 1º) lograr apoyo del CIAP para los planes del CIDE; 2º) obtener condiciones menos exigentes para el pago de la deuda externa, especialmente de 26 millones de dólares que vencen el 31 de diciembre.

Los argumentos de la Misión son: a) el plan de soluciones económico-financieras ya aplicado y b) la implantación de las medidas de seguridad para demostrar que el gobierno es inflexible en la adopción de una de las exigencias esenciales del F. M. I.; estabilizar sueldos y salarios.

Veamos como los expertos del CIAP han reaccionado ante dichos "argumentos". Dice el Informe; "el gobierno uruguayo hace esfuerzos loables para combatir la inflación y sanear la economía del país, pero habrá que tomar una serie de medidas suplementarias para alcanzar estos objetivos".

¿Cuáles son esas medidas complementarias?

1º) "La adopción de una política monetaria tendiente a limitar la expansión de los créditos y la afectación de créditos a sectores más productivos, especialmente la agricultura (en el lenguaje del CIAP se refiere, peculiarmente, a la ganadería).

Esta recomendación ya fue resuelta de antemano, por el Plan Ortiz y es un duro golpe contra la industria y, en general, contra el desarrollo.

2º) "La adopción de una política realista de salarios en el sector privado". En buen romance, implica aplicar el criterio ya asumido para el sector público y que requirió la puesta en vigencia, dos veces, de las medidas de seguridad. Así se infiere del elogio que el CIAP formula de la política del gobierno en materia de salarios y sueldos para sus funcionarios.

Se expresa así: "El CIAP se congratula por las medidas enérgicas tomadas por el gobierno uruguayo...". Por ejemplo... "la política de sala-

rios para los empleados del gobierno compatible con la estabilización de precios". Esto de la estabilización de precios parece una broma de mal gusto. En rigor, la dubitativa frase significa alza de salarios no inflacionarias (en el concepto de los burocratas del Fondo y del CIAP); o sea, que queden francamente por debajo de la suba de los precios.

Para ello las medidas de seguridad descargaron su artero mandoble sobre el movimiento obrero.

Entendemos que con lo comentado basta para demostrar lo que nos proponíamos. A cambio de ello, el CIAP promete 106 millones de dólares que podrán tomar la forma de nuevos créditos, o de moratorias en los pagos de la deuda exterior. Si tenemos en cuenta que sólo nuestra deuda a corto plazo es de unos 500 millones de dólares, nos daremos cuenta de todo lo que la oligarquía entrega, por casi nada.

Es claro que esta no es la época de José Artigas, en que el rico patrimonio de los orientales no se vendía al vil precio de la necesidad.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Licitaciones Públicas

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

MARTES 11 DE ENERO DE 1966

Hora 9 lic. Nº 484 - lavado y planchado de ropas (Inst. de Traumatología) - periódica - plaza - primer llamado.

Hora 9 y 30 - Lic. Nº 475 - Pinturería - plaza - segundo llamado.

Hora 10 - Lic. Nº 476 - Lavado y planchado de ropas (S.A.P.A.) - Periódica, plaza, segundo llamado.

MARTES 18 DE ENERO DE 1966

Hora 8.30: Lic. Nº 470 - Artículos de goma o plástico - CIF y plaza. Segundo llamado.

Hora 9 y 30: Lic. Nº 471 - Drogas y productos químicos puros - CIF y plaza. Segundo llamado.

Hora 10 y 30: Lic. Nº 474 - Electrocardiógrafos - CIF y plaza. Segundo Llamado.

PEDIDO DE PRECIOS DEL DIA MIERCOLES 12 DE ENERO DE 1966.

Hora 8 - P.P. Nº 248 - Cortadora de césped a motor - plaza. Primer llamado.

Hora 8 y 30 P.P. Nº 249 - Lavado y planchado de ropas (laboratorio de Higiene Pública) - Periódica- plaza. Primer llamado.

ADVERTENCIA:

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio Nº 1892 (3er. piso).

Montevideo, 21 de diciembre de 1965. — AVISO Nº 734 - AB

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Licitaciones Públicas

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

MARTES 4 DE ENERO DE 1966.

HORA 9 - Lic. Nº 481 - VENTA DE RESIDUOS ALIMENTICIOS. PERIODICA - PLAZA - PRIMER LLAMADO.

HORA 9 y 30 - Lic. Nº 482 - REMODELACION SERVICIO DE PUERTA DEL HOSPITAL PAS-TEUR - PLAZA - PRIMER LLAMADO.

HORA 10 - Lic. Nº 465 - PENICILINA - CIF Y PLAZA - SEGUNDO LLAMADO.

HORA 10 y 30 - Lic. Nº 467 - AL-CALOIDES - CIF Y PLAZA - SEGUNDO LLAMADO.

HORA 11 - Lic. Nº 466 - IMPERMEABLES (PARA CAMAS Y DELANTALES DE CIRUJANOS) CIF Y PLAZA - SEGUNDO LLAMADO.

HORA 11 y 30 - Lic. Nº 468 - HIPOGLUCEMIANTES - CIF Y PLAZA - SEGUNDO LLAMADO.

MARTES 11 DE ENERO DE 1966.

HORA 8 - Lic. Ng 469 - AGUJAS, JERINGAS Y TERMOMETROS. CIF Y PLAZA - SEGUNDO LLAMADO.

MARTES 25 DE ENERO DE 1966.

HORA 8 - Lic. Ng 483 - INSECTICIDAS Y RODENTICIDAS - CIF Y PLAZA - PRIMER LLAMADO.

ADVERTENCIA: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en, por lo menos, nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio Nº 1892 (3er. piso).

Montevideo, 14/diciembre/1965. AVISO Nº 733. AB.

El Hilo de la Madeja

Viene de la pág. 4

Estados Unidos se fortalece con estas medidas?

Ministro: Bueno, desde luego. Ello da idea de que el gobierno está dispuesto a controlar la situación.

En oportunidades anteriores la lucha de los Sindicatos había impedido el cumplimiento estricto de las instrucciones. Ahora los banqueros pueden dormir tranquilos.

Otros factores: el Gobierno, que ha diluido su autoridad paralelamente al incremento de la corrupción y la carestía confunde autoridad con represión. No atina ni podría tomar sin traicionar los intereses que representa, una medida popular profunda. Y cuando siente: ¿qué hace este Consejo que no Gobierno? interpreta (así lo dijo Beltrán en octubre) que le reclaman medidas de seguridad.

Un fuego con el que terminará encendiendo las instituciones. En 1934 Terra también comenzó por las medidas de seguridad. Invocándolas, luego, hizo lo que hoy hace el Gobierno. La democracia política es, ya, un lujo de los viejos tiempos de la abundancia relativa.

La Economía Política del Socialismo

— IV —

Con respecto a los incentivos que resultan de las relaciones socialistas de producción, debe observarse que la producción y otras actividades económicas están organizadas para llevar a cabo ciertas tareas sociales específicas. Con el objeto de llevarlas a cabo propiamente, las personas que participan en la empresa socialista deben estar interesadas económica y moralmente en la buena marcha de las tareas de la empresa. Por lo tanto, los incentivos deben establecerse de modo que los intereses personales y colectivos del grupo que constituye la empresa sean idénticos a la tarea social que la empresa debe desempeñar.

Con este propósito, la empresa socialista debe satisfacer dos condiciones. Debe actuar como fideicomisario del interés general social y debe ser un cuerpo gobernado por sí mismo. En la medida en que existan dos tipos de propiedad socialista de los medios de producción, digamos la propiedad nacional y la de grupo —cooperativa, municipal, etc.— existe una cierta diferencia en el status legal de los tipos correspondientes de empresas socialistas. En los grupos de cooperativas y otras formas de empresas, el grupo posee los medios de producción y se gobierna a sí mismo en forma autónoma; en las empresas de propiedad nacional la empresa actúa como fideicomisario de los medios de producción que son de propiedad nacional. Sin embargo, en ambos casos la empresa socialista es un fideicomisario que actúa en favor del interés general de la sociedad. Lo mismo acontece también con las cooperativas y otras empresas basadas en la propiedad de grupo; en la sociedad socialista deben actuar de acuerdo con el interés social general. La justificación de la forma cooperativa y de otras formas de propiedad socialista es que permite en ciertos campos la mejor armonización de los incentivos del grupo que forma la empresa con el interés social general. Por otra parte, por lo que se refiere a las empresas de propiedad nacional, debe existir un grado considerable de autogobierno de parte de los trabajadores de la empresa, ya que de otro modo los incentivos económicos y morales son inoperantes, la empresa se burocratiza y no llena sus tareas sociales o lo hace en forma deficiente.

Así, pues, las empresas socialistas deben ser cuerpos de trabajadores gobernados por sí mismos, actuando como fideicomisarios del interés social. Dos extremos pueden poner en peligro el carácter socialista propio de la empresa. Uno es la ausencia del carácter fideicomisario del interés público. En este caso la propiedad de los medios de producción, cualesquiera que sea su carácter legal formal, deja de ser propiedad socialista y se transforma en propiedad de un mero grupo sin ninguna responsabilidad hacia la sociedad.

Llamo a esto la degeneración anarcosindicalista.

El otro extremo, al que llamaré degeneración burocrática, consiste en la ausencia de autogobierno efectivo de parte de los trabajadores, de la empresa. En tales casos el carácter socialista de la propiedad de los medios de producción es ficticio, ya que los trabajadores tienen muy poca influencia directa sobre el uso práctico de los medios de producción; cualquiera que sea el tipo de influencia, conduce a los canales de una maquinaria burocrática centralista. En este caso existe el peligro de un nuevo tipo de "enajenación" del productor —para usar la bien conocida terminología marxista—, y, por tanto, una deformación del carácter socialista de las relaciones de producción. La propiedad socialista de los medios de producción implica el uso de los medios de producción en interés de la sociedad y la participación democrática efectiva de los productores y de los trabajadores de la administración de los medios de producción.

Estas son características esenciales del socialismo; las formas particulares en que están comprendidas pueden variar de un país a otro y de una a otra fase de desarrollo de la sociedad socialista. En el período de transición y en la primera fase de la sociedad socialista puede tener lugar, por necesidad, alguna deformación. Por ejemplo, es probable que la propiedad cooperativa no actúe suficientemente de acuerdo con el interés social general, o que las necesidades del manejo centralizado frenen el desarrollo de autogobierno de los trabajadores. Por consiguiente, la medida en que estas deformaciones desaparecen representan también una medida del grado de madurez obtenido por la sociedad socialista.

Además, a través de la propiedad social de los medios de producción, los incentivos están determinados también por la superestructura de dirección de la economía. Por los métodos de planeación y de realización del plan, por los principios de contabilidad económica adoptada, por los sistemas de pagos de sueldos y salarios, los tipos de participación

en las utilidades de las empresas, el papel del mercado, etc. Todo ello influye en los incentivos de los trabajadores. Así pues, la organización propia de la superestructura de dirección de la economía es esencial para promover la operación de los incentivos necesarios que garanticen el ajuste de la producción a la necesidad de la sociedad, el uso racional de los recursos y la promoción del progreso técnico.

Tiene que prestarse especial consideración al papel del Estado en la construcción y guía de la economía socialista. Su papel es diferente en las diversas fases de desarrollo de la sociedad socialista. A diferencia de la revolución burguesa que tiene lugar cuando las relaciones capitalistas de producción se han desarrollado considerablemente dentro de la sociedad feudal, la revolución socialista precede al establecimiento de las relaciones socialistas de producción. El estado revolucionario —la dictadura del proletariado— elimina las relaciones capitalistas y establece y organiza las relaciones socialistas de producción. Este proceso puede ser súbito o más o menos gradual; en cualquier caso, el poder político del Estado es la fuerza impulsora de él. En los países subdesarrollados —en donde ya han tenido lugar la mayoría de las revoluciones sociales— las relaciones socialistas de producción son también el resultado del desarrollo de las fuerzas productivas —la industrialización, la modernización de la agricultura— que el nuevo estado revolucionario inicia.

Así pues, en las primeras fases del surgimiento y desarrollo de la economía socialista, el poder extraeconómico del Estado desempeña un papel dominante. Es el factor creativo que trae consigo los cambios de las relaciones de producción capitalistas a las socialistas y el que, particularmente en los países subdesarrollados, fortalece el rápido desarrollo de las fuerzas productivas. En este período se han abolido las leyes económicas específicas del capitalismo y surgen y se adaptan las leyes económicas de la sociedad socialista. A medida que las leyes económicas de la sociedad socialista se hacen más y más operantes, el papel de la fuerza extraeconómica del Estado cede. La fuerza extraeconómica se reemplaza gradualmente por la operación de las leyes económicas; es decir, por el establecimiento de incentivos económicos propios que traen los resultados apetecidos por la voluntad de la sociedad organizada.

La expresión de organización, reemplazo de la fuerza extraeconómica por las leyes económicas) debe ser una separación gradual de la dirección de la economía nacional de las actividades extraeconómicas del Estado; es decir, del ejercicio del poder político. Permítaseme recordar la distinción de Engels entre "gobierno de personas", "administración de cosas" y "dirección de procesos de producción". En la perspectiva a largo plazo de la sociedad comunista el "gobierno de personas" desaparece gradualmente, en tanto que la "administración de cosas y dirección de procesos de producción" permanecen como los principales objetivos de la organización social. Este es esencialmente el proceso de la decadencia del Estado.

Mientras que ésta es por cierto una perspectiva a largo plazo, la preparación institucional tiene que llevarse a cabo en una fase mucho más anterior. Se realiza a través de la separación gradual entre las instituciones que tienen la dirección económica y las instituciones que tienen el gobierno político. Ya en 1918 Lenin había afirmado, en su discurso al Primer Congreso de los Consejos de la Economía Nacional, que "no existe ninguna duda de que a medida que se desarrollen los objetivos

por OSCAR LANGE

de la Revolución de Octubre, serán más profundos los cambios iniciados por esta revolución, más sólidos los fundamentos de los objetivos de la revolución socialista y la consolidación del orden socialista, y mayor la importancia del papel de los consejos de la economía nacional; las instituciones del Estado deberán conservar una posición permanente. Esta posición será más importante a medida que la introducción del orden socialista esté más cercano y será menos necesario el aparato puramente administrativo, el aparato que se ocupa sólo de la administración. Este aparato, el aparato administrativo en el sentido de la palabra —el aparato del viejo Estado—, está condenado a desaparecer después del colapso final de la resistencia de los explotadores y después de que las masas trabajadoras hayan aprendido a organizar la producción socialista. En su lugar, se desarrollará el aparato del tipo del Consejo Supremo de la Economía Nacional ése se desarrollará y adquirirá fortaleza, llenando el campo más importante de actividad de la sociedad organizada.

El proceso de separación gradual entre la dirección económica y el gobierno político prepara las condiciones institucionales para la "decadencia" del Estado. La limitación gradual de la guía política del proceso de maduración de la sociedad socialista. La partida de la sociedad socialista se ha movido de su herencia capitalista así como también de su herencia del período de transición, en el cual la fuerza extraeconómica desempeña un papel decisivo, cuanto mayor sea la separación de la guía del proceso económico del ejercicio del gobierno político. Este proceso prepara la perspectiva a largo plazo para la decadencia del Estado.

Ni en la iglesia

El acto programado por diversas entidades culturales y gremiales para encarar los problemas que, especialmente en el campo de su acción específica, plantea el desconocimiento de las libertades por la vía de las medidas de pronta seguridad, fue prohibido por el Comando interministerial.

Iba a realizarse en el Salón de Actos de la Iglesia Metodista, en la calle Médanos, pero horas antes de la señalada para el comienzo de la reunión, el pastor Emilio Castro recibió una nota firmada por Moratorio y Tejera en la que le comunicaban que se había resuelto "impedir" la realización del acto.

El gobierno agrega, así, un nuevo atentado a los que ha venido cometiendo estos días bajo el pleno reinado de la arbitrariedad y de la prepotencia.

Una reunión en local cerrado, en las dependencias de una iglesia, en la que participarían como oradores representantes de organizaciones responsables y algunos legisladores, fue considerada peligrosa, potencialmente subversiva e impedida por la fuerza.

El episodio es aleccionador. Demuestra lo que es capaz de hacer y hasta donde puede llegar la clase gobernante cuando, para defender sus intereses y ocultar (pretender ocultar) su entrega a designios antinacionales, recurre a cualquier procedimiento, como lo ha hecho en estos días. Desde el procedimiento reaccionario contra organizaciones y personas hasta el engaño y la mentira.

Mesa para la Unidad del Pueblo

Con la participación de diversos sectores de la izquierda y de personalidades independientes de destacada significación, continúan los trabajos de la Mesa para la Unidad del Pueblo.

Ellos se orientan, fundamentalmente, por un lado, hacia la realización de contactos, a través de toda la República, con organizaciones y personas pertenecientes a distintas corrientes ideológicas dentro de la izquierda, en las que ha despertado el más vivo interés el proceso hacia la unidad popular impulsado por la Mesa.

Por otro lado, una Comisión especial ha comenzado la tarea de estudiar las posibles bases programáticas del movimiento y los métodos para procesar la unidad.

El Partido Socialista, que integra la Mesa, le presta decidido apoyo a través de sus delegados, así como a través de los organismos y militantes del Partido en el interior del país.

Tal actitud responde fielmente a la línea marcada por el XXXV Congreso del Partido, la que estableció que la Dirección nacional de nuestra organización política debe procurar la concertación de acciones comunes tendientes a impulsar el proceso que ha de culminar en la formación de un movimiento político de liberación nacional.

Nuestra posición, de acuerdo, como decimos, con la decisión del Congreso del Partido es luchar por la unidad de acción en todos los planos en que ella sea posible.

CONFERENCIA DE PRENSA

C. N. T.

El pasado lunes la Mesa Representativa de la C.N.T. convocó a la prensa con el fin de informar sobre su actividad en el período que va desde la implantación de las medidas, a la fecha.

Se realizó un análisis sobre lo actuado y la posición adoptada por la C.N.T. En el curso del informe realizado por Gerardo Cuestas, se explicó el concepto de que las medidas no tenían reales fundamentos.

Indicó que se tenía la intención de "descabezar el movimiento obrero". Historió la respuesta del movimiento sindical, las negociaciones con Tejera, Beltrán y Ortiz.

Se señaló como "burda provocación" el affaire de la Embajada de

la URSS y que, el único resultado de este asunto fue la crisis ministerial que llevó a la renuncia del "coronel" Tejera y del Jefe de Policía de Montevideo Ventura Rodríguez.

También se informó acerca del compromiso contraído entre el gobierno y el movimiento sindical, por el cual el primero se comprometía a una serie de instancias, que sólo cumplió en parte con la reposición de los bancarios despedidos y la libertad de los detenidos. Ante esto la C.N.T. se comprometió a no realizar nuevas movilizaciones, quedando suspendido el paro general del martes 14. El gobierno sigue sin cumplir en cuanto a las sanciones y, en algunos organismos como en la ANP, se estableció con carácter reglamentario las sanciones a aplicar en caso de nuevos paros.

También se amplió la información sobre las gestiones que se están llevando a cabo con el actual Ministro del Interior Storace Arrosa y el Presidente Beltrán, de las que informamos aparte.

Subrayó que, de estas Medidas lo único que logró el gobierno, fue fortalecer el Movimiento Sindical que salió más unido y coherente.

Se remarcó el gran apoyo popular que permitió a los dirigentes estar en contacto permanente con miles y miles de trabajadores, en medio de la represión desatada por la policía.

Para finalizar se dijo que el movimiento sindical seguiría en su posición de lucha por reformas profundas de la estructura de nuestro país, expresadas en el programa de soluciones planteadas por el Congreso del Pueblo.

REPORTAJES

Juan Angel Toledo

1) —¿Cuál es su opinión acerca de los propósitos al aplicar las medidas represivas?

—Sin duda alguna, manejando los piolines de los titeres que aparecen aplicando las Medidas Prontas de Seguridad, están las garras siniestras del imperialismo yanqui y las manos viscosas de su socia menor, la oligarquía nativa.

Los propósitos genéricos del gobierno son proteger los intereses de estas fuerzas. Las firmas que se advierten en la mayoría del Poder Ejecutivo no son —como es obvio— de fondo, sino de forma.

Es una pugna entre los partidarios de una dictadura desembozada (Heber, Spángenberg, Moratorio, etc.) y quienes aparentemente la quieren disfrazada de ciertas formas de legalidad (Beltrán, Tejera y otros).

Respondiendo concretamente a su pregunta, entiendo que los resultados inmediatos que el gobierno esperaba obtener de las "Medidas" era el siguiente:

a) Colocar al Movimiento Sindical a la defensiva para impedir que éste empuje a través del Congreso del Pueblo un programa de soluciones antioligárquico y antimperialista.

b) Desmoralizar y confundir a los trabajadores de la Administración Central, de los Entes y Bancarios, tratando con ello de mellar su combatividad, aislarlos entre sí y del conjunto del Movimiento Sindical. (El gobierno sabe que los presupuestos no podrán pagarse con regularidad y trata de prevenir el estallido que tal cosa provocará.)

c) Y creando el acostumbramiento popular a un régimen de libertades fundamentales restringidas. Ello favorece los planes del sector abiertamente gorila del P.E.

d) Hacer méritos para favorecer la misión limosna que estaba cumpliendo el Ministro Ortiz en EE.UU.

2º) —¿Cuál ha sido a su juicio el comportamiento del Movimiento Obrero?

—A mi juicio el Movimiento Sindical ha enfrentado con inteligencia los planes del gobierno, lo que a de

permitirle salir de esta lucha con sus fuerzas intactas y más unidas que nunca.

Supo desinflar el globo de la "subversión" y mostrar al gobierno como el único responsable de la difícil situación planteada, lo que habrá de rodear del más amplio apoyo cualquier acción de lucha que sea necesario emprender si éste no cumple totalmente con los compromisos contraídos ante la C.N.T., que dieron base a la suspensión del paro general programado para el 14 de los ctes. Al margen de lo antedicho hay sin duda otros factores que deben ser analizados procurando no caer en una actitud conformista que sería enormemente perjudicial para el futuro del Movimiento Sindical.

Pero, estimo que ésta debe hacerse en el seno de las organizaciones sindicales y fundamentalmente en la Asamblea Nacional de Sindicatos a reunirse próximamente.

3º) —¿Cuáles son las experiencias que deben extraerse?

—Creo prematuro aventurar públicamente sobre este tema. Tengo naturalmente opinión formada al respecto, pero de momento prefiero que la misma no trascienda el marco de las organizaciones sindicales en las que milito.

Washington Pérez

(Obrero textil)

1) —¿Cómo interpreta Ud. las Medidas?

—Hay dos motivos evidentes: el gobierno no está seguro de que con el movimiento obrero podrá aplicar su política de sanciones y congelación de salarios y, además, la actitud de firmeza y unidad demostrada por el funcionariado y toda la clase obrera, llevó al gobierno a hacer cualquier disparate.

2) —¿Cómo respondieron los trabajadores a los paros?

—Todo esto sirvió para unir al movimiento obrero y para hacer un en-

sayo de unidad, cuya proyección de futuro es, la unidad orgánica de toda la clase obrera. En cuanto a la forma organizativa que se encaró la lucha es realmente magnífica.

Pero, debemos confesar que no hemos sabido sacar al pueblo a la calle. La gente vivió las Medidas de Seguridad en los paros, pero no en la lucha revolucionaria; que podríamos haber hecho, porque condiciones para ello existen. Esa lucha frente a frente con las fuerzas represivas, demostrando que la clase obrera no está dispuesta a aceptar imposiciones antipopulares del gobierno.

3) —¿Cómo interpreta Ud. que será la respuesta popular?

—De mantener el gobierno su actitud reaccionaria de reprimir al movimiento obrero, éste ha de responder en forma contundente.

Porque ha quedado demostrado ya en los hechos, que la clase obrera agrupada en torno a la CNT no ha sido intransigente, sino por el contrario, que estamos dispuestos —desde un principio— a propiciar los caminos de solución. Se ha movilizado pensando siempre en los intereses generales del país. Hay que buscar

una fórmula de solución y para eso tenemos que poner el hombro todos.

Soluciones que desgraciadamente el gobierno no ha querido comprender y ha pretendido, siguiendo orientaciones foráneas, reducir a los trabajadores a los intereses del FMI.

4) —¿Qué opinión le merece la proposición de Heber de ruptura de relaciones con la URSS?

—El gobierno inventa un fantasma. Pretenden convencer al pueblo de que los sindicalistas y el movimiento sindical, son dirigidos por la Embajada Soviética; cosa canallasca y que no permitiremos bajo ningún concepto. El movimiento obrero uruguayo es auténticamente uruguayo, dirigido por uruguayos y con soluciones acordes a la realidad del país.

Se vislumbra que el rompimiento con URSS, como con cualquier otro país socialista, es una directava del Departamento de Estado yanqui, quien pretende enseñarle al gobierno uruguayo la forma de romper el movimiento popular. Vanas ilusiones.

Se ve también, detrás de estos intentos, la aspiración a declarar ilegales a los partidos de izquierda.

Rolando Romelli

(Juventud Socialista). Miembro del Consejo Federal de FEUU.

1) —¿Cómo ha recibido el estudiantado la imposición de las Medidas de Seguridad?

—Las ha recibido como un golpe de la oligarquía que en uno de sus últimos actos de desesperación, impone estas medidas fascistas de represión. Pero, ellas encuentran al estudiantado y su organización dispuestos a enfrentarse con toda su militancia en la calle y demostrar, que con medidas represivas, no se va a detener el proceso en el cual está comprometido el movimiento obrero popular.

2) —¿En su concepción, cuál debe ser la respuesta que debe dar el estudiantado?

—A través de todas las luchas libradas en los últimos años por el

movimiento obrero popular, ha quedado bien en claro que el estudiantado no es sólo una parte más de nuestra sociedad, es una parte activa, lúcida y que desarrolla toda su lucha junto al movimiento obrero, enfrentando juntos los embates de la oligarquía cipaya.

3) —¿Cómo ha recibido la Juventud Socialista estas Medidas y cómo se aprestan a enfrentarlas?

—Nuestra organización, frente a estas Medidas de Seguridad, responde con una táctica, la de todo el Partido: "Unidad de acción y lucha".

Porque es unidos férreamente, que debemos luchar todos aquellos que nos oponemos al decretazo de legalización de la dictadura en nuestro país.

POR UN NUEVO URUGUAY SOCIALISMO

